

Programa de Gobierno Regional del Maule



Iván Sepúlveda Sepúlveda



INTRODUCCIÓN

Por primera vez en la historia, los maulinos y las maulinas elegirán a la cabeza del gobierno regional, este hecho inédito pone fin a dos siglos de designaciones desde la capital.

Esta oportunidad abre una puerta para que, desde nuestro territorio, podamos definir nuestro proyecto de desarrollo y poder generar un buen vivir donde todos y todas estemos considerados.

Programa:

GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL Y POLÍTICA.

1. Poner en el centro de nuestra gestión la perspectiva de género con medidas tales como, paridad en la designación de cargos de confianza y de gestión; focalización de los programas de apoyo económico en las mujeres emprendedoras; creación de redes colaborativas para potenciar a la mujer rural en el mundo del agro y empresas del sector.
2. Crear y aplicar una política regional para combatir el drama de la violencia de género.
3. Establecer en el Gobierno Regional una cuota obligatoria de participación laboral de personas trans.
4. Crear la Secretaría Regional de Género y Diversidad Sexual.

ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL

1. Crearemos de forma democrática el primer plan de desarrollo estratégico de la región.
2. Fomento a las cooperativas que busquen potenciar la asociatividad entre las y los productores maulinos con el objetivo de aumentar la producción y exportación.
3. Proponer a la Universidad de Talca la creación del Instituto Regional para el valor agregado y la asociatividad. Cuya funcionalidad sea coordinar los esfuerzos académicos y saberes prácticos en la materia y

con ello apoyar el cumplimiento de los objetivos económicos del plan estratégico regional.

4. Proponer al gobierno central la extensión del Metrotren que hoy solo llega a la región de O'Higgins que se amplíe hasta el Ñuble para mejorar la conectividad del Maule.
5. Iniciar el estudio, con recursos del gobierno regional, la factibilidad de la unión de las regiones a través de un camino costero totalmente asfaltado.
6. Asegurar la pavimentación de las rutas que unan a las comunas de la región del Maule, con especial atención sectores de importancia estratégica.

SALUD

1. Proponer el aumento de profesionales especialistas en todas las áreas de la salud en todos los hospitales de la región y en los centros de atención primaria en cada una de las comunas del Maule, fortaleciendo la atención médica en los sectores rurales y más aislados de la región.
2. Fiscalización de la entrega de medicamentos en forma oportuna y diligente a todos y todas las usuarias de salud pública.

EDUCACIÓN

1. Coordinar con los servicios locales de educación el fortalecimiento de la oferta pública de educación primaria y secundaria.
2. En la misma línea, coordinar con los servicios locales de educación la entrega oportuna de los beneficios estatales a los sectores más vulnerables de la población.

NIÑEZ Y ADULTOS MAYORES.

1. Proponer al gobierno central asumir las competencias en prevención y protección de la niñez, tanto, la protección general como especializada de la misma, para tal objetivo coordinaremos eficazmente y con especial atención, los servicios que correspondan en la materia. Los derechos de la niñez serán un eje central de nuestro trabajo.

2. Crear la política de cuidados, participación y bienestar del adulto mayor.
3. Crear la Secretaría Regional de Niñez y Adulto Mayor.

TURISMO Y MEDIOAMBIENTE

1. Solicitar al gobierno central las competencias del sector turismo.
2. Crear la Secretaría Regional de Turismo para coordinar los esfuerzos en la materia y aumentar el desarrollo económico de la región.
3. Crear la Política Regional de Turismo Rural, poniendo énfasis en los emprendimientos liderados por mujeres.
4. Proponer la creación de más Áreas Protegidas para tener un turismo sustentable y rural.
5. Crear la política regional de reciclaje y potenciarla como sector económico de la región.
6. Fomentar el aumento del valor agregado al sector ganadero mediante la incorporación de prácticas de buen trato a los animales.

PUEBLOS ORIGINARIOS

1. Crear la oficina de Asuntos de Pueblos Originarios en la Región del Maule. Su director será designado mediante un mecanismo que asegure la participación
2. Establecer la obligación del Gobierno Regional de escuchar en todos los asuntos que les afecten o puedan afectarles a los pueblos originarios.